



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44510

25/01/2019

122445

AUTOR/A: GUTIÉRREZ VIVAS, Miguel Ángel (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el número actual de internos que permanecen recluidos en las prisiones españolas es de 58.961.

Por otra parte, cabe señalar que no se ha producido un aumento de la población reclusa española sino al contrario ha habido un descenso de más de 16.976 internos desde el año 2009.

Con respecto al resto de países de la Unión Europea, España presenta actualmente un ratio de presos por cien mil habitantes de 126. No obstante, las últimas estadísticas publicadas por el Consejo de Europa (SPACE I 2016) señalan que a 1 de septiembre 2016 la ratio era de 130.7, ocupando España el 10º puesto de los 28 países que conforman la Unión Europea en cuanto a la tasa de población en prisión por cien mil habitantes.

En cuanto a la media de duración de las penas en España es de 18 meses.

Finalmente, se indica que el índice de reincidencia que existe actualmente es de un 31.63% y la tasa de rehabilitación es de un 68.37%.

Madrid, 04 de marzo de 2019